

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

18619 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativa a la licitación del contrato para los suministros de mejoras de la eficiencia eléctrica en diversas EDAR de Canal de Isabel II, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.

b) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Subdirección de Depuración y Medio Ambiente.

2) Domicilio: plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4ª planta.

3) Localidad y código postal: Madrid 28003.

4) Teléfono: 915451000 extensión 1261.

5) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org

c) Número de expediente: 1/2019.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: suministros

b) Descripción: suministros de mejoras de la eficiencia eléctrica en diversas EDAR de Canal de Isabel II, S.A.

c) Lugar de ejecución/entrega: se indicará en cada caso durante el desarrollo del contrato con la suficiente antelación.

d) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.

e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31000000.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: 3.636.730,00 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 3.636.730,00 euros, IVA excluido. Importe total: 4.400.443,30 euros, IVA incluido.

6. Garantías exigidas:

a) Garantía Provisional: 3% del importe del presupuesto base de licitación sin IVA establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas

Administrativas Particulares.

b) Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 20 de mayo de 2019 hasta las 14:00 horas.

b) Modalidad de presentación: el establecido en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. - Subdirección de Contratación.

2) Domicilio: c/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.

3) Localidad y código postal: Madrid 28003.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.

b) Domicilio: Salón de Actos, c/ Santa Engracia, 125, edificio 1.

c) Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Fecha y hora: 14 de junio de 2019 a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: a cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 5 de abril de 2019.

12. Otras informaciones: a) forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma de las ofertas: Castellano.

La propuesta económica se formulará conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 23 de abril de 2019.- Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A190022541-1